

INICIO BUSQUEDAS ENLACES NORMATIVA INSERCIÓN ANUNCIO ÁREA PRIVADA



**Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara
núm. 80 de lunes, 04 de julio de 2016**

1956

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Servicio de Infraestructuras Provinciales

ANUNCIO

Por Resolución del Diputado-Delegado de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Guadalajara, se ha aprobado autorizar el corte a la circulación de vehículos a motor de la carretera provincial «GU-211. Valverde.- De CY-II a CM-1006 a Valverde de los Arroyos», por motivos de acondicionamiento de la calzada y seguridad vial, afectando a los tramos siguientes:

Primer tramo: GU-186 a Almiruete y Palancares.

Segundo tramo: De Palancares a Valverde.

No coincidirá uno con el otro en la ejecución de las obras.

El corte a la circulación de vehículos se señalizará correctamente, anunciando las vías alternativas al tráfico, que se realizará por las siguientes carreteras:

- Primer corte: Tramo Almiruete-Palancares:

El acceso a Valverde y Palancares se hará desde la CM-1006, quedando cortado el tramo entre las localidades de Almiruete y Palancares.

- Segundo corte: Tramo Valverde- Palancares:

El acceso a Almiruete y Palancares se hará desde la GU-186.

El acceso a Valverde se hará desde la CM-1006, quedando cortado el tramo Valverde-Palancares.

El cierre al tráfico de vehículos a motor tendrá lugar entre los días 11 y 22 de julio de 2016, aproximadamente.

Guadalajara, 28 de junio de 2016.– El Diputado-Delegado de Obras y Servicios, José Ángel Parra Mínguez.

